



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION 303/12 .

EXPEDIENTE N° 714/2010

Buenos Aires, 6 de marzo de 2012 .

Vistas las presentes actuaciones, donde se da cuenta del desarrollo del sistema de Diligenciamiento Electrónico de Oficios; y

CONSIDERANDO:

Que, con el objeto de optimizar el procedimiento de solicitud de fecha de subasta y su suspensión, la Dirección de Sistemas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación diseñó una aplicación informática que, en un entorno tecnológicamente seguro por encontrarse radicado y administrado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, permite sustituir el soporte papel por uno digital (DEO-Diligenciamiento Electrónico de Oficios).

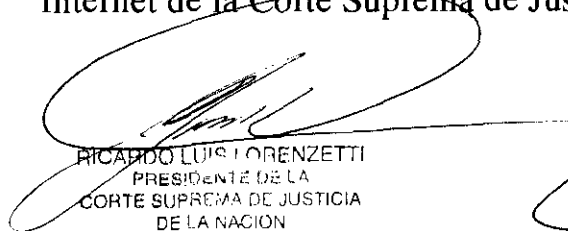
Que, la Dirección de Subastas Judiciales dependiente de este Tribunal comenzó una prueba piloto a partir del mes de marzo de 2010, por medio de la cual recibe la solicitud descripta de diez juzgados en lo civil. Esta experiencia se amplió a todo el fuero a partir del mes de octubre de 2011 y al fuero en lo comercial en el mes de agosto de 2011. A partir de la incorporación de estos tribunales, demostró su utilidad en función de la reducción de tiempos insumidos para el diligenciamiento de este tipo de pedidos, a la vez que no se verificó repudio alguno vinculado con la validez de las medidas cumplidas mediante este procedimiento.

Que, en este contexto, resulta factible avanzar en la aplicación del Sistema DEO como único medio para solicitud de fecha de subastas y su suspensión a todos los tribunales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

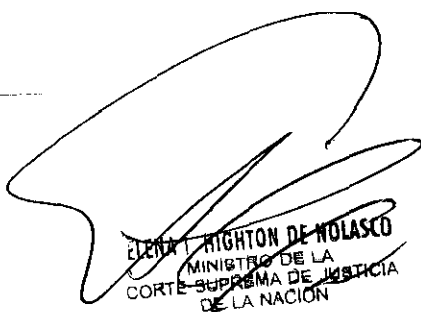
Por ello, SE RESUELVE:

Disponer que a partir del 19 de marzo de 2012 la Dirección de Subastas Judiciales dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación recibirá únicamente por medio del sistema de Diligenciamiento Electrónico de Oficios (DEO) los pedidos de fecha de subasta y su suspensión que provengan de todos tribunales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

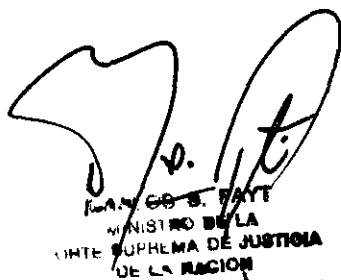
Regístrese, comuníquese y publíquese en el Portal de Internet de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.



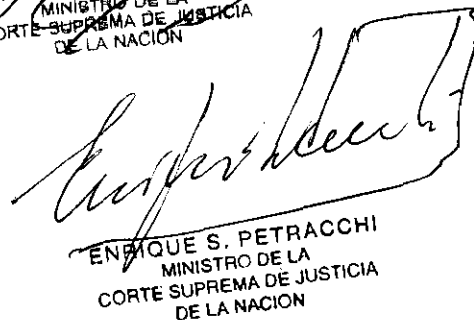
RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



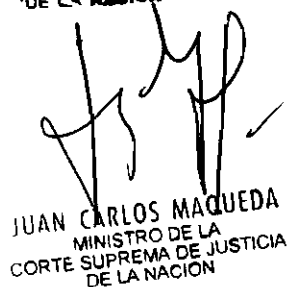
ELENA HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ENRIQUE S. PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION